

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL; S.A.

MEMORIA ANUAL

EJERCICIO ECONOMICO 2016

San Francisco de Macorís
República Dominicana
05 de Abril del 2017

Mensaje del Presidente de Consejo de Administración

Distinguidos accionistas:

En ejecución a las normas estatutarias de nuestra organización me dirijo a ustedes para rendir las cuentas financieras de nuestra empresa por el periodo económico comprendido desde el 1ero. De enero hasta el 31 de diciembre del 2016.

Este ejercicio económico fue de grandes desafíos para la empresa que opera en el territorio de la Republica Dominicana y de forma muy particular para las empresas del sector Cambiario.

La administración continuará realizando con la fuerza de Dios y ahínco, los empujes esenciales para que la entidad continúe consolidando la excelencia del primer lugar en el sector cambiario de la ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, en la Republica Dominicana, subvencionando la elaboración novedosa de empleos, la satisfacción de las personas que creen y confían en nuestro servicio de compra y venta de moneda extranjera y del estado dominicano, a través de nuestras contribuciones al fisco.

Como se puede observar las cifras económicas aquí exhibidas son avaladas por una firma de contadores públicos independientes los cuales auditan los estados financieros de nuestra empresa.

Finalmente, agradecemos a los ejecutivos y el extraordinario equipo de trabajo conformado por nuestros empleados, por hacer de manera valiosa y competente su trabajo, para así brindar un servicio de insuperable calidad y excelencia a nuestros clientes.

Muchas Gracias,

José Manuel Paulino Santos

Presidente del Consejo de Administración

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
MEMORIAS ANUAL
EJERCICIO ECONOMICO 2015

Marco General y Contexto Internacial.

Agente de Cambio José Manuel, S.A; es una entidad Jurídica constituida de acuerdo con las leyes de Republica Dominicana, el 10 del mes de Julio del año 2010 inicialmente bajo el nombre de Agente de Cambio PAUREMI, y comenzó sus operaciones el 3 del mes de Abril del año 2013. Tiene su actividad principal que consiste en la Compra y Venta de Moneda Extranjera. La empresa cuenta con una oficina, ubicada en la calle Matías Ramón Mella no. 21, en la ciudad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, en la Republica Dominicana. Además dicha entidad posee las siguientes oficinas:

Ubicación	Cantidad de Oficinas	Cajero
Automático		
C/Mella No. 21, S.F.M.	1	No

La entidad reporta sus Estados Financieros y todas sus operaciones en nuestra moneda nacional RD\$.

Estructura Orgánica.

A continuación presentamos la composición orgánica de la entidad, según está definido en los manuales de procedimientos administrativos:

- *Consejo de Administración*
- *Presidente*
- *Director Ejecutivo*
- *Encargado de Negocio*
- *Encargado Operaciones*
 - Secretaria*
 - Cajeros*
 - Chofer*

-Guardián

-Conserje

- ***Encargado Contabilidad***

-Auxiliar Contabilidad

- ***Encargado Cómputos***

- ***Oficial de Cumplimiento***

Consejo de Administración

El consejo de Administración de la sociedad está compuesto por los funcionarios que se indican más adelante:

José Manuel Paulino Santos	Presidente	056-0031164-0	Dominicano
Juan Manuel Paulino Remigio	Vice-Pte	056-0155973-4	Dominicano
Jocelin del C. Remigio Disla	Secretaria	056-0008067- 4	Dominicana

Comportamiento operacional del periodo que abarca la publicación.

Los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Agente de Cambio José Manuel, S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

NOTA 2 : RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

a) Base Contable de los Estados Financieros:

La presentación de los Estados Financieros está de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su manual de contabilidad para instituciones financieras, circulares, resoluciones y reglamentos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana; así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera, las cuales difieren en varios aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad.

b) Principales estimaciones utilizadas:

La preparación de los Estados Financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos e ingresos y gastos.

Para el período que finaliza al 31 de Diciembre de 2016 no se han realizado estimaciones de importancia que puedan conllevar cambios significativos en la presentación de activos y pasivos en el período siguiente, fuera de las operaciones normales de la entidad.

c) Propiedad, muebles y equipos y su depreciación:

Las propiedades, muebles y equipos adquiridos son presentados al costo y son depreciados en base al método de la línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las mejoras en propiedades arrendadas son contabilizadas al costo de adquisición y/o construcción y son amortizadas por el método de línea recta durante un período de cinco (5) años, o lo que es lo mismo sesenta (60) meses, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

A continuación les presentamos un cuadro con las categorías y los porcentajes de depreciación:

CATEGORIAS		VIDA UTIL (AÑOS)
METODO		
Terrenos	Indefinida	No aplica
Edificaciones	20	Línea Recta
Mobiliarios y Equipos	4	Línea Recta
Equipos de Transportes	4	Línea Recta
Equipos de Cómputos	4	Línea Recta
Otros Muebles y Equipos	4	Línea Recta

Para fines fiscales la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con el Código Tributario de la República Dominicana, Ley No. 11-92, y sus modificaciones.

d) Cargos diferidos:

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el nuevo enmendado del manual de contabilidad para instituciones financieras a partir del año 2006, en la cuenta de cargos diferidos se debe incluir los pagos anticipados que realiza la entidad, tales como seguros pagados alquileres pagados por anticipados, anticipo de impuesto sobre la renta y otros. La política de la institución es registrar estos cargos a su valor pagado y amortizarlo en un periodo no mayor de doce (12) meses, exceptuando los anticipos de impuestos, cuya caducidad dependerá de la capacidad de la entidad para generar beneficios gravables del impuesto sobre la renta.

e) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras:

Todas las cifras de los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$). Todos los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos y gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra en el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana para la compra era de RD\$ 46.6171 y RD\$ 45.4691, y para la venta de RD\$ 46.7062 y RD\$ 45.5544, respectivamente por un dólar de los Estados Unidos de América.

f) Costos de Beneficios de Empleados:

-Bonificación y otros beneficios:

La entidad registra y otorga a los empleados todos los beneficios que establece el código de trabajo de la República Dominicana, tales como bonificación, regalía pascual, vacaciones entre otras.

Las bonificaciones son otorgadas a los funcionarios y empleados de acuerdo a las utilidades obtenidas en el período.

-Plan de Retiro y Pensiones:

La institución aporta al plan de pensiones de acuerdo a lo establecido por la Ley No. 87-01 de seguridad social. Esta Ley establece un sistema de captación individual mediante aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular, creándose un fondo que es administrado por una administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

Los aportes realizados por la entidad se registran como gastos cuando se incurren.

Estos fondos son administrados por la AFP Popular, Reservas y Universal.

Al llegar la edad de retiro el empleado recibirá el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento.

-Cesantía:

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sus contratos de trabajo sean terminados con causa justificada. La entidad cumple con ésta disposición legal y los montos pagados por este concepto son llevados a gastos al momento de incurrirse.

g) Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

Los Estados Financieros han sido elaborados aplicando el método de lo devengado para reconocer los ingresos y los gastos según lo dispuesto por la resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana del 5/12/2001.

h) Impuesto Sobre La Renta:

El impuesto sobre la renta es determinado en base a los resultados obtenidos en el período, incluyendo el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el Estado de Resultados.

El gasto corriente de impuesto es el resultado de aplicar la tasa impositiva vigente a la Renta Neta Imponible después de considerar los ajustes fiscales previstos en la Ley 11-92, del Código Tributario de la República Dominicana.

El 24 de Junio del año dos mil once fue promulgada la ley no. 139-11 de reforma tributaria que modificó el artículo no. 297 de la ley 11-92; aumentando la tasa del impuesto sobre la renta de la personas jurídicas a un 29% sobre la renta neta gravable.

El 09 de noviembre de 2012 fue promulgada la ley no. 253-12 para fortalecimiento de la capacidad recaudatoria del Estado para la sostenibilidad fiscal y el desarrollo sostenible; que mantiene vigente hasta el 2013 la tasa del impuesto del 29% para las personas jurídicas.

A partir del ejercicio fiscal del año 2014 dicha tasa fue reducida a un 28% y para el período fiscal 2015 la tasa se redujo a un 27% la cual se mantendrá igual para el período fiscal 2016.

Las pérdidas fiscales trasladables de las personas jurídicas podrán ser compensables con las utilidades obtenidas hasta el quinto período subsiguiente al de la pérdida, con una amortización máxima de un 20% en los primeros tres años y con los límites de 80% y 70% para el cuarto y quinto período sobre la renta neta imponible.

A partir del período fiscal 2006, la base para el pago de los anticipos mensuales dependerá de la Tasa Efectiva de Tributación (TET). Las personas jurídicas con TET menor al 1.5% de los ingresos brutos pagaran sus anticipos en base a los ingresos brutos del período anterior. Las personas jurídicas con TET mayor al 1.5% pagaran en base al Impuesto Liquidado del período anterior.

Además, las personas jurídicas deberán pagar un impuesto anual sobre activos de un 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones no forman parte de la base imponible de este impuesto. Para las entidades financieras, el 1% aplica sobre la base de los activos fijos según muestran los estados financieros al cierre del período fiscal.

La Norma Internacional de Información Financiera No 12, establece el reconocimiento del impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto del ejercicio según los estados financieros y el beneficio o renta neta imponible. Entre esas diferencias podemos mencionar el gasto de depreciación, según registros contables y el fondo de pensiones, etc.; ya que se entiende que el impuesto sobre la renta que se está pagando o se haya dejado de pagar por dichas diferencias, será recuperado o pagado en los años futuros.

El impuesto diferido es reconocido por el método de activos/pasivos, como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósito de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos.

i) Deterioro del valor de los Activos:

La entidad revisa los activos de larga vida y los intangibles y dependiendo de su vida útil se determina el valor de los mismos tomando en cuenta el costo de adquisición y la depreciación acumulada, con el fin de calcular si su valor contable será recuperado en las operaciones.

j) Diferencias significativas entre las Prácticas Contables Establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera:

La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros; las normas internacionales de información financiera requieren que los estados financieros sean ajustados por inflación, cuando la inflación acumulada en los últimos tres años exceda el 100%.

La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras, plusvalía o cualquier otro cargo diferido o intangible, que pueda generar beneficios económicos futuros para la entidad; sean previamente autorizados por ese organismo para ser registrado como activo, o de lo contrario deben ser llevados automáticamente a gastos.

La Superintendencia de Bancos requiere que todas las entidades de intermediación financiera y cambiaria conviertan sus activos y pasivos en moneda extranjeras a la tasa de cambio oficial publicada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de cierre; mientras que las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a que la entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

Informe del Consejo de Directores:

Distinguidos accionistas:

Con mucho placer comparecemos ante ustedes, en cumplimiento a lo que establece nuestros estatutos sociales, con el fin de ofrecer las informaciones correspondientes a la gestión económica desarrollada por el Consejo de Administración de nuestra empresa durante el periodo fiscal comprendido desde el 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de 2016.

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
SAN FRANCISCO DE MACORIS, R.D.

BALANCE GENERAL

VALORES EN RD\$

Años Terminados al 31 de Diciembre de

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS			
Fondos Disponibles	(Nota 5)		
Caja		19,113,824.00	18,758,805.00
Bancos del Pais		151,834.00	151,834.00
		<hr/> 19,265,658.00	<hr/> 18,910,639.00
Propiedades, muebles y equipos	(Nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos		605,470.00	913,503.00
Depreciacion acumulada		(360,533.00)	(358,033.00)
		<hr/> 244,937.00	<hr/> 555,470.00
Otros Activos	(Nota 14)		
Pagos anticipados		40,629.00	39,560.00
Intangibles		-	-
Amortizacion acumulada		-	-
Otros pagos		7,185.00	-
		<hr/> 47,814.00	<hr/> 39,560.00
TOTAL DE ACTIVOS		<hr/> 19,558,409.00	<hr/> 19,505,669.00
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Otros pasivos		46,191.00	32,375.00
TOTAL DE PASIVOS		<hr/> 46,191.00	<hr/> 32,375.00
PATRIMONIO NETO	(Nota 26)		
Capital pagado		20,000,000.00	20,000,000.00
Otras reservas patrimoniales		13,635.00	11,689.00
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(538,395.00)	(555,434.00)
Resultado del ejercicio		36,978.00	17,039.00
TOTAL PATRIMONIO NETO		<hr/> 19,512,218.00	<hr/> 19,473,294.00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<hr/> 19,558,409.00	<hr/> 19,505,669.00

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
SAN FRANCISCO DE MACORIS, R.D.

ESTADOS DE RESULTADOS

VALORES EN RD\$

Años Terminados al 31 de Diciembre de

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio		
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por cambio	3,474,581.00	4,294,985.00
	3,474,581.00	4,294,985.00
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	-	-
	-	-
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(1,722,850.00)	(1,878,743.00)
Servicios de terceros	(235,488.00)	(333,659.00)
Depreciaciones y amortizaciones	(360,533.00)	(358,033.00)
Otros gastos	(1,055,595.00)	(1,664,239.00)
	(3,374,466.00)	(4,234,674.00)
RESULTADO OPERACIONAL	100,115.00	60,311.00
Otros ingresos (gastos) (Nota 32)		
Otros gastos no operacionales	(15,000.00)	(10,000.00)
	85,115.00	50,311.00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	(46,191.00)	(32,375.00)
	38,924.00	17,936.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	38,924.00	17,936.00

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
SAN FRANCISCO DE MACORIS, R.D.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

VALORES EN RD\$

Años Terminados al 31 de Diciembre de

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Otros ingresos operacionales cobrados	3,474,581.00	4,294,985.00
Gastos generales y administrativos pagados	(3,005,572.00)	(3,876,641.00)
Otros gastos operacionales pagados	(15,000.00)	(10,000.00)
Impuesto sobre la renta pagado	(48,990.00)	(24,013.00)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	-	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	405,019.00	384,331.00
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION :		
Adquisicion de propiedad, muebles y equipos	(50,000.00)	-
	-	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversion	(50,000.00)	-
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO :		
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	-	-
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	355,019.00	384,331.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	18,910,639.00	18,526,308.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	19,265,658.00	18,910,639.00

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
SAN FRANCISCO DE MACORIS, R.D.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
VALORES EN RD\$

Años Terminados al 31 de Diciembre de

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliacion entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operaci3n		
Resultado del ejercicio	85,115.00	50,311.00
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operaci3n:		
Depreciaciones y amortizaciones	360,533.00	358,033.00
Impuesto sobre la renta diferido	(40,629.00)	-
Aumento (Disminucion) de otros activos	-	-
Impuesto sobre la renta pagado	-	(24,013.00)
Total de ajustes	<hr/> 319,904.00	<hr/> 334,020.00
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operaci3n	<hr/> 405,019.00	<hr/> 384,331.00

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
SAN FRANCISCO DE MACORIS, R.D.
ESTADOS DEL PATRIMONIO NETO

VALORES EN RD\$
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	Capital Pagado	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de ejercicios Anteriores	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 01 de Enero del 2015	20,000,000.00	10,792.00	280,879.00	(836,313.00)	19,455,358.00
Aportes de Capital	-				-
Transferencia a Resultados acumulados			(836,313.00)	836,313.00	-
Ajustes			-		-
Resultado del ejercicio				17,936.00	17,936.00
Transferencia a otras reservas		897.00		(897.00)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	20,000,000.00	11,689.00	(555,434.00)	17,039.00	19,473,294.00
Transferencia a resultados acumulados			17,039.00	(17,039.00)	
Ajustes			-		-
Resultado del ejercicio			-	38,924.00	38,924.00
Transferencia a otras reservas		1,946.00		(1,946.00)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	20,000,000.00	13,635.00	(538,395.00)	36,978.00	19,512,218.00

AGENTE DE CAMBIO JOSE MANUEL, S.A.
MEMORIA ANUAL
EJERCICIO ECONOMICO 2016

RESUMEN DE LAS ACTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

A continuación presentamos un resumen de las decisiones que se tomaron en el acta de reunión celebrada durante el año 2016:

- **Asamblea General ordinaria de Accionistas
Celebrada en fecha 25 de Noviembre del 2016:**

En esta Asamblea se procedió a ratificar de la asamblea anterior de fecha 30 de agosto del 2015 y aprobar los Estados Financieros auditados por la firma Calderón Soriano & ASOC., correspondiente al ejercicio social terminado al 31 de diciembre del año 2015, la ratificación del Consejo Administrativo según sigue: Sr. José Manuel Paulino (Presidente), Sr. Juan Manuel Paulino Remigio (Vicepresidente), Sra. Jocelin Remigio (Secretaria), y el Sr. Eddy Bladimir Martínez R. como oficial de cumplimiento por un periodo de dos años a partir de la fecha 25 de noviembre del 2016.

Atentamente;

José Manuel Paulino Santos
Presidente del Consejo de Administración